

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: "MANTENIMIENTO Y READECUACION DE LA CANCHA DEPORTIVA DEL DISTRITO REDES DE GAS EL ALTO"
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRGEA-109-15**

El Alto, 04 de diciembre de 2015
N° EPNE-DRGEA-109-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° EPNE-DRGEA-109-15 de fecha 04 de diciembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación: **EPNE-DRGEA-109-15 "MANTENIMIENTO Y READECUACION DE LA CANCHA DEPORTIVA DEL DISTRITO REDES DE GAS EL ALTO"** a la empresa: DESTAK representada legalmente por la Sra. Lissette Maggy Carreon Ruiz, por un importe total de Bs. 154.985,03 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Cinco 03/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	MANTENIMIENTO Y READECUACION DE LA CANCHA DEPORTIVA DEL DISTRITO REDES DE GAS EL ALTO	1	GLOBAL	154.985,03	15 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

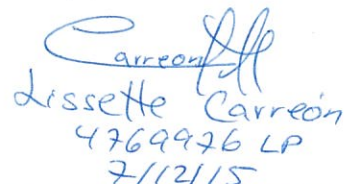


ESE/gns
C.C. Archivo



Ing. Edwin Sánchez Escobar
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC




Lissette Carreon
 4769976 LP
 7/12/15